



PINCAY, RUMBÉA & CÍA
ABOGADOS

Jorge Pincay Coronel +
Alberto Pincay Paz
Julio César Rumbéa Campozano

Alberto Pincay Morla
Juan Cueva Rodríguez
Sarah María Pincay Morla

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL.-

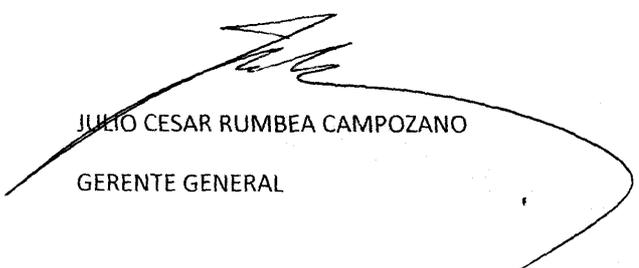
COMUNICO A USTEDES QUE EN LA COMPAÑÍA DE MI REPRESENTACIÓN SEGULASA, SEGURIDAD LABORAL SATELITAL C. LTDA., SE HA PRODUCIDO EL SIGUIENTE MOVIMIENTO DE PARTICIPACIONES SOCIALES:

LA COMPAÑÍA DEAVIT S.A., HA CEDIDO Y TRANSFERIDO TRES MIL QUINIENTAS (3.500) PARTICIPACIONES, QUE POSEE EN EL CAPITAL DE LA COMPAÑÍA A FAVOR DE LA COMPAÑÍA MASSBROTHERS S.A.

LA CESIÓN DE PARTICIPACIONES FUE OTORGADA MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA AUTORIZADA POR EL NOTARIO DÉCIMO SEXTO DEL CANTÓN DE GUAYAQUIL, EL 2 DE JUNIO DEL 2010, INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL EL 23 DE JUNIO DEL 2010.

ADJUNTO COPIA CERTIFICADA POR NOTARIO DE LA CESIÓN DE PARTICIPACIONES.

ATENTAMENTE,



JULIO CESAR RUMBÉA CAMPOZANO
GERENTE GENERAL



*300
20/01*

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

No
CESION DE PARTICIPACIONES
SOCIALES. DE LA COMPAÑIA
DEAVIT S.A. REPRESENTADA
POR GERENTE GENERAL,
SEÑOR ROBERTO MENDOZA
SARMIENTO, A FAVOR DE LA
COMPAÑIA MASSBROTHERS
S.A. REPRESENTADA POR SU
GERENTE GENERAL, JULIO
CESAR RUMBEA CLAVEROL. ----
CUANTIA: US\$ 3.500,00.-----

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, CAPITAL DE LA
PROVINCIA DEL GUAYAS, REPÚBLICA DEL ECUADOR, A
LOS DOS DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS
MIL DIEZ, ANTE MÍ DOCTOR RODOLFO PEREZ
PIMENTEL, NOTARIO PUBLICO TITULAR DÉCIMO
SEXTO DEL CANTÓN GUAYAQUIL, COMPARECEN: POR
UNA PARTE, LA COMPAÑIA DEAVIT S.A.
REPRESENTADA POR SU GERENTE GENERAL, SEÑOR
ROBERTO MENDOZA SARMIENTO, CALIDAD QUE
ACREDITA CON LOS DOCUMENTOS QUE SE
ADJUNTAN COMO HABILITANTES EN LEGITIMACION
DE SU PERSONERÍA Y DEBIDAMENTE AUTORIZADO
POR LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
REFERIDA COMPAÑIA; Y, POR OTRA PARTE, COMPAÑIA
MASSBROTHERS S.A. REPRESENTADA POR SU GERENTE
GENERAL, ABOGADO JULIO CESAR RUMBEA CLAVEROL,

te. Unión A.

*Dr. Rodolfo Pérez Pimentel
Notario Público XVI del Cantón de Guayaquil*

1 CALIDAD QUE ACREDITA CON LOS DOCUMENTOS QUE
2 SE ADJUNTAN COMO HABILITANTES EN
3 LEGITIMACION DE SU PERSONERÍA.- LOS
4 COMPARECIENTES SON MAYORES EDAD,
5 ECUATORIANOS, DOMICILIADOS EN ESTA CIUDAD DE
6 GUAYAQUIL, CAPACES PARA OBLIGARSE Y CONTRATAR.-
7 BIEN INSTRUIDOS EN EL OBJETO Y RESULTADOS DE
8 ESTA ESCRITURA A LA QUE PROCEDEN CON AMPLIA Y
9 ENTERA LIBERTAD PARA SU OTORGAMIENTO ME
10 PRESENTAN LA MINUTA QUE ES DEL TENOR
11 SIGUIENTE: MINUTA.- SEÑOR NOTARIO.- SÍRVASE
12 INCORPORAR EN EL REGISTRO DE ESCRITURAS
13 PÚBLICAS A SU CARGO UNA POR LA CUAL CONSTE LA DE
14 TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES SOCIALES Y
15 DEMÁS DECLARACIONES Y ESTIPULACIONES QUE SE
16 DETERMINAN AL TENOR DE LAS CLÁUSULAS QUE A
17 CONTINUACIÓN SE ESPECIFICAN: CLÁUSULA
18 PRIMERA: COMPARECEN A LA CELEBRACIÓN DE LA
19 PRESENTE ESCRITURA PUBLICA, POR UNA PARTE Y EN
20 CALIDAD DE CEDENTE, LA COMPAÑÍA DEAVIT S.A.
21 DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR EL SEÑOR ROBERTO
22 MENDOZA SARMIENTO, EN SU CALIDAD DE GERENTE
23 GENERAL, QUIEN ADEMÁS OBRA DEBIDAMENTE
24 AUTORIZADO POR LA JUNTA GENERAL DE
25 ACCIONISTAS DE LA REFERIDA COMPAÑÍA, PARTE A LA
26 QUE PARA LOS EFECTOS DE LA PRESENTE ESCRITURA SE
27 DENOMINARA COMO LA CEDENTE; Y, POR OTRA PARTE
28 LA COMPAÑÍA MASSBROTHERS S.A. REPRESENTADA



1 POR SU GERENTE GENERAL SEÑOR JULIO CE
2 RUMBEA CLAVEROL, A LA QUE PARA LOS IGUALES
3 EFECTOS SE DENOMINARA COMO LA PARTE
4 CESIONARIA, EL REPRESENTANTE LEGAL JUSTIFICA
5 CALIDAD CON LA NOTA DEL NOMBRAMIENTO QUE SE
6 ADJUNTAN COMO HABILITANTE. **CLÁUSULA SEGUNDA:**
7 **ANTECEDENTES.-** A) MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA
8 OTORGADA EL VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE MIL
9 NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE ANTE LA NOTARIA
10 QUINTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL, SE CONSTITUYO LA
11 COMPAÑÍA DENOMINADA SEGULASA, SEGURIDAD
12 LABORAL SATELITAL C. LTDA., BAJO LA
13 DENOMINACION DE SEGULASA, SEGURIDAD
14 CONSORCIO LANIADO S.A., ESCRITURA QUE FUERA
15 DEBIDAMENTE INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL
16 DE GUAYAQUIL EL DIECINUEVE DE DICIEMBRE DE MIL
17 NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE. B)
18 POSTERIORMENTE, POR ESCRITURA PUBLICA
19 CELEBRADA ANTE EL NOTARIO DÉCIMO SEXTO DEL
20 CANTÓN GUAYAQUIL, DOCTOR RODOLFO PEREZ
21 PIMENTEL, CON FECHA CINCO DE DICIEMBRE DEL AÑO
22 DOS MIL UNO SE PROCEDIÓ A OTORGAR EL AUMENTO
23 DE CAPITAL, CONVERSION DE CAPITAL Y REFORMA DEL
24 ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA, ESCRITURA QUE SE
25 ENCUENTRA INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL
26 DEL CANTÓN GUAYAQUIL EL TRECE DE MAYO DEL AÑO
27 DOS MIL DOS. C) MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA
28 OTORGADA ANTE EL NOTARIO TRIGESIMO OCTAVO DEL

Dr. Dina A.

Dr. Rodolfo Pérez Pimentel

1 CANTON GUAYAQUIL, ABOGADO HUMBERTO MOYA
2 FLORES, EL DIA TRES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL
3 CINCO, INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DE
4 GUAYAQUIL EL VEINTISÉIS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS
5 MIL SEIS, LA COMPAÑÍA CAMBIO SU ESPECIE DE
6 ANONIMA A LIMITADA Y REFORMO SU ESTATUTO
7 SOCIAL. D) POR ESCRITURA QUE FUERA OTORGADA
8 ANTE EL NOTARIO DECIMO SEXTO DE GUAYAQUIL EL
9 VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL SEIS,
10 PROCEDIO A REALIZAR EL CAMBIO DE RAZON SOCIAL A
11 LA ACTUAL SE SEGULASA, SEGURIDAD LABORAL
12 SATELITAL C. LTDA. Y REFORMO EL ESTATUTO SOCIAL
13 DE LA COMPAÑÍA, ESCRITURA QUE SE ENCUENTRA
14 INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL EL CUATRO DE
15 ENERO DEL AÑO DOS MIL SIETE. E) MEDIANTE
16 ESCRITURA PUBLICA OTORGADA ANTE EL NOTARIO
17 DECIMO SEXTO DEL CANTON GUAYAQUIL CON FECHA
18 DIECISIETE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL SIETE LA
19 COMPAÑÍA SEGULASA, SEGURIDAD LABORAL
20 SATELITAL C. LTDA., AUMENTO SU CAPITAL Y REFORMO
21 EL ESTATUTO EN SUS ARTÍCULOS QUINTO Y SEXTO,
22 ESCRITURA QUE SE ENCUENTRA INSCRITA EN EL
23 REGISTRO MERCANTIL DE GUAYAQUIL EL VEINTISÉIS
24 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL SIETE. F) EN SESIÓN DE
25 JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
26 SEGULASA, SEGURIDAD LABORAL SATELITAL C. LTDA,
27 CELEBRADA EL DOCE DE ENERO EL AÑO DOS MIL DIEZ
28 SE RESOLVIÓ EN FORMA UNÁNIME AUTORIZAR A LA



1 COMPAÑÍA DEAVIT S.A. DEBIDAMENTE REPRESENTADA
2 POR SU GERENTE GENERAL, EL SEÑOR ROBERTO
3 MENDOZA SARMIENTO, PARA QUE CEDA Y TRANSFIERA
4 LAS TRES MIL QUINIENTAS PARTICIPACIONES QUE
5 POSEE DE UN DÓLAR CADA UNA EN EL CAPITAL DE
6 SEGULASA, SEGURIDAD LABORAL SATELITAL C. LTDA.
7 CLÁUSULA TERCERA: CESIÓN Y TRANSFERENCIA.- LA
8 COMPAÑÍA DEAVIT S.A., DEBIDAMENTE REPRESENTADA
9 POR SU GERENTE GENERAL, EL SEÑOR ROBERTO
10 MENDOZA SARMIENTO, DEBIDAMENTE AUTORIZADO
11 POR LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
12 SEGULASA, SEGURIDAD LABORAL SATELITAL C. LTDA.,
13 CELEBRADA EL DOCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL
14 DIEZ, PROCEDE A CEDER Y TRANSFERIR, A VALOR
15 NOMINAL, EN FORMA PERPETUA Y SIN RESERVA DE
16 NINGUNA CLASE Y DERECHO, TRES MIL QUINIENTAS
17 PARTICIPACIONES QUE POSEE EN EL CAPITAL DE LA
18 COMPAÑÍA SEGULASA, SEGURIDAD LABORAL
19 SATELITAL C. LTDA., A FAVOR DE LA COMPAÑÍA
20 MASSBROTHERS S.A. , LA QUE POR INTERMEDIO DE SU
21 REPRESENTANTE LEGAL, ACEPTA LA PRÉSENTE CESIÓN
22 DE PARTICIPACIONES QUE SE EFECTUA A FAVOR DE SU
23 REPRESENTADA. IGUALMENTE SE CEDEN Y
24 TRANSFIEREN TODOS LOS DERECHOS INHERENTES AL
25 ACTIVO Y PASIVO EXISTENTE A FAVOR DE LA
26 COMPAÑÍA CEDENTE, EN PROPORCIÓN QUE
27 CORRESPONDE A LAS PARTICIPACIONES CEDIDAS. LA
28 PARTE CEDENTE DECLARA HABER RECIBIDO DE LA PARTE

Dr. Rodolfo Pérez Pimentel
Notario Público XVI del Cantón de Guayaquil

1 CESIONARIA A SU ENTERA SATISFACCIÓN EL VALOR
2 QUE FUERA FIJADO COMO PRECIO DE LAS
3 PARTICIPACIONES SOCIALES QUE MEDIANTE EL
4 PRESENTE INSTRUMENTO SE TRANSFIERE, NO
5 TENIENDO RECLAMO ALGUNO POR ESTE U OTRO
6 CONCEPTO. INTERPONGA Y AGREGUE, USTED SEÑOR
7 NOTARIO, LAS DEMÁS CLÁUSULAS DE ESTILO QUE
8 FUEREN NECESARIAS PARA LA VALIDEZ Y
9 PERFECCIONAMIENTO DE LA PRESENTE ESCRITURA,
10 DEBIENDO INCORPORAR A LA MISMA EL CERTIFICADO
11 OTORGADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA
12 COMPAÑÍA SEGULASA, SEGURIDAD LABORAL
13 SATELITAL C. LTDA, DE LA AUTORIZACIÓN QUE LA
14 JUNTA GENERAL DE DICHA COMPAÑÍA HA OTORGADO
15 PARA LA CESIÓN DE PARTICIPACIONES QUE POR ESTE
16 INSTRUMENTO SE EFECTÚA, AL IGUAL QUE, EL ACTA DE
17 JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
18 SEGULASA, SEGURIDAD LABORAL SATELITAL C. LTDA.;
19 NOMBRAMIENTO DE LOS REPRESENTANTES LEGALES DE
20 LAS COMPAÑÍAS INTERVINIENTES. (FIRMADO)
21 ABOGADO JULIO CESAR RUMBEA CAMPOZANO.-
22 REGISTRO NUMERO CUATRO MIL QUINIENTOS
23 VEINTISEIS DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE LA
24 PROVINCIA DEL GUAYAS.- HASTA AQUÍ LA
25 MINUTA.- ES COPIA.- EN CONSECUENCIA LOS
26 COMPARECIENTES SE RATIFICAN EN EL
27 CONTENIDO DE LA MINUTA INSERTA, LA QUE DE
28 CONFORMIDAD CON LA LEY QUEDA ELEVADA A

SEGULASA CIA. LTDA.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA SEGULASA-
SEGURIDAD LABORAL SATELITAL C. LTDA. CELEBRADA EL DOCE DE FEBRERO DEL
DOS MIL DIEZ

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, A LOS DOCE DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL DOS MIL DIEZ, A LAS QUINCE HORAS, EN LAS OFICINAS UBICADAS EN LA CALLE LORENZO DE GARAYCOA 807 Y LETAMENDI, DE ESTA CIUDAD DE GUAYAQUIL, SE REUNIÓ LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA SEGULASA - SEGURIDAD LABORAL SATELITAL C. LTDA. CON LA ASISTENCIA DE LOS SIGUIENTES SOCIOS: 1) COMPAÑIA DEAVIT S.A., DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR EL SEÑOR ROBERTO MENDOZA SARMIENTO, EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL PROPIETARIA DE TRES MIL QUINIENTAS PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR CADA UNA; 2) RENÉ XAVIER FERNÁNDEZ FLOR, PROPIETARIO DE TRES MIL PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR CADA UNA; 3) DANGEROUS MATERIAL & CHEMICAL PRODUCTS RESPONDER DPR S. A. DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR YULI VALENTINA CÁRDENA JIMÉNEZ EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL, PROPIETARIA DE TRES MIL QUINIENTAS PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR CADA UNA. ENCONTRÁNDOSE REUNIDA LA TOTALIDAD DE LAS PARTICIPACIONES SOCIALES, POR TANTO SE ENCUENTRA REUNIDA LA TOTALIDAD DEL CAPITAL DE LA COMPAÑIA QUE ES POR LA SUMA DE DIEZ MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. LOS SOCIOS PRESENTES RESUELVEN POR UNANIMIDAD INSTALARSE EN JUNTA GENERAL DE SOCIOS, SIN NECESIDAD DE CONVOCATORIA PREVIA, AL TENOR DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO DE LA LEY DE COMPAÑIAS, ACTUANDO COMO PRESIDENTE DE LA JUNTA EL SEÑOR MAURO LARREA SANTAMARÍA, PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA Y COMO SECRETARIO DE LA MISMA EL SEÑOR ABOGADO JULIO CESAR RUMBEA CAMPOZANO, GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA, QUIEN DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LA LEY Y LOS ESTATUTOS SOCIALES, PROCEDA A CONSTATAR EL QUÓRUM REGLAMENTARIO, Y FORMAR EL EXPEDIENTE DE LA PRESENTE JUNTA. TOMA LA PALABRA EL PRESIDENTE, QUIEN EXPRESA, LA COMPAÑIA DEAVIT S.A. POR INTERMEDIO DE SU REPRESENTANTE LEGAL, HA MANIFESTADO SU DESEO DE TRANSFERIR SUS PARTICIPACIONES POR LO QUE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LA SALA LO EXPUESTO. LOS PRESENTES, LUEGO DE DELIBERAR AL RESPECTO, RESUELVEN, POR UNANIMIDAD, CON LA CONSTANCIA DE LA RENUNCIA DE LOS DEMÁS SOCIOS A SU DERECHO PARA ADQUIRIR LAS PARTICIPACIONES MATERIA DE LA PRESENTE TRANSFERENCIA, AUTORIZAR A LA COMPAÑIA DEAVIT S.A. DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR SU GERENTE GENERAL EL SEÑOR ROBERTO MENDOZA SARMIENTO, TRANSFIERA LA TOTALIDAD DE LAS PARTICIPACIONES QUE POSEE EN EL CAPITAL DE LA COMPAÑIA SEGULASA - SEGURIDAD LABORAL SATELITAL C. LTDA., A FAVOR DE LA COMPAÑIA MASSBROTHERS S.A., CON DOMICILIO EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, IGUALMENTE SE AUTORIZA EL INGRESO COMO NUEVA SOCIA DE LA EMPRESA A LA COMPAÑIA MENCIONADA, PARA CUYO EFECTO SE DEBERÁ EFECTUAR LA RESPECTIVA ESCRITURA PUBLICA DE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES. COPIA CERTIFICADA DE LA PRESENTE ACTA FORMARA PARTE DE LA PERTINENTE ESCRITURA DE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES SOCIALES.



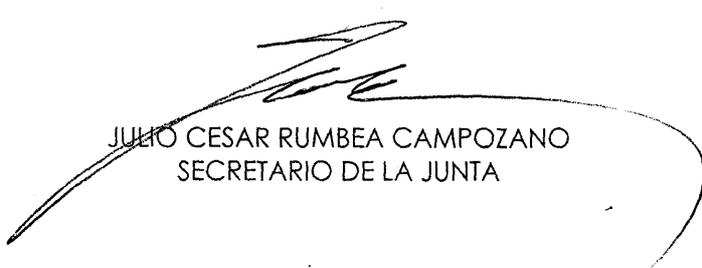
Dr. Mauro Larrea

*Dr. Rodolfo Pérez Piquero
Notario Público Decano
Santo del Centro
Guayaquil*

P

SEGULASA CIA. LTDA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO SOBRE EL CUAL TRATAR, EL PRESIDENTE CONCEDE UN RECESO PARA LA REDACCIÓN DEL ACTA. HECHO LO CUAL SE REINSTALA LA JUNTA CON LOS SOCIOS PRESENTES AL INICIO, QUIENES APRUEBAN EL ACTA SIN NINGÚN TIPO DE MODIFICACIONES A LA MISMA, LA QUE, LUEGO DE SER LEÍDA EN ALTA VOZ POR EL SECRETARIO, ES FIRMADA PARA CONSTANCIA POR LOS SEÑORES SOCIOS CONJUNTAMENTE CON EL PRESIDENTE Y SECRETARIO QUE CERTIFICA. TERMINANDO LA JUNTA A LAS DIECISEIS HORAS VEINTIDÓS MINUTOS. F) MAURO LARREA SANTAMARIA - PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA F) SEÑOR ABOGADO JULIO CESAR RUMBEA CAMPOZANO - SECRETARIO DE LA JUNTA F) P./ DEAVIT S.A. - ROBERTO MENDOZA SARMIENTO - GERENTE GENERAL - SOCIO; F) RENÉ XAVIER FERNÁNDEZ FLOR - SOCIO; F) DANGEROUS MATERIAL & CHEMICAL RESPONDERS DPR S.A - YULI CÁRDENAS JIMÉNEZ - SOCIO.



JULIO CESAR RUMBEA CAMPOZANO
SECRETARIO DE LA JUNTA

SEGULASA CIA. LTDA.



CERTIFICO

QUE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA SEGULASA, SEGURIDAD LABORAL SATELITAL C. LTDA., REUNIDA EL DÍA DOCE DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ. CONCEDIÓ POR UNANIMIDAD LA AUTORIZACIÓN LEGAL, PARA QUE LA COMPAÑIA DEAVIT S.A., CEDA Y TRANSFIERA LA TOTALIDAD DE SUS PARTICIPACIONES ESTO ES TRES MIL QUINIENTAS PARTICIPACIONES SOCIALES QUE POSEE EN EL CAPITAL DE LA COMPAÑIA SEGULASA, SEGURIDAD LABORAL SATELITAL C. LTDA., A FAVOR DE LA COMPAÑIA MASSBROTHERS S.A.

GUAYAQUIL, 12 DE ENERO DEL 2010

Dr. Roberto Pérez Piñero
Dr. Roberto Pérez Piñero
Notario Público Decano
Cantón del Cayambe
Provincia de Napo

[Signature]
JULIO CESAR RUMBEA CAMPOZANO
SECRETARIO DE LA JUNTA

SEGULASA C. LTDA.

Guayaquil, Enero 26 del 2007

Señor Abogado
JULIO CESAR RUMBEA CAMPOZANO
Ciudad



De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía **SEGULASA, SEGURIDAD LABORAL SATELITAL C. LTDA.**, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la sociedad por el período de **CINCO** años, sus atribuciones constan en los estatutos sociales, en su artículo trigésimo segundo, entre las cuales se encuentra la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual, con las limitaciones que el mismo artículo señala en su literal e.

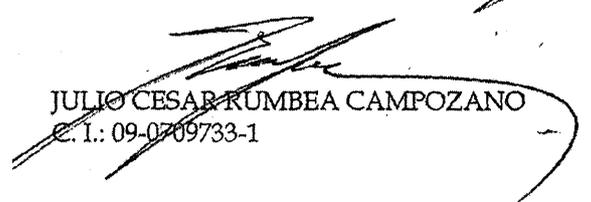
La compañía se constituyó bajo la especie social y denominación de **SEGULASA, SEGURIDAD CONSORCIO LANIADO S.A.** según consta de la Escritura Pública otorgada ante el Notario Quinto del Cantón Guayaquil, Abogado Cesario Condo Chiriboga, el 24 de Septiembre de 1997, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 19 de Diciembre de 1997. Mediante Escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, Ab. Humberto Moya Flores, el 3 de Mayo del 2005, la compañía cambió su especie de anónima en limitada, su denominación y/o razón por **SEGULASA, SEGURIDAD CONSORCIO LANIADO C. LTDA.** y reformó sus estatutos sociales, escritura que fuera aprobada por la Intendencia de Compañías de Guayaquil e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón con fecha 26 de Octubre del 2005. La sociedad cambió su denominación y/o Razón Social por **SEGULASA, SEGURIDAD LABORAL SATELITAL C. LTDA.** y reformó el Estatuto Social mediante escritura pública celebrada el 27 de Septiembre de 2006, ante el Notario Dr. Rodolfo Pérez Pimentel, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 4 de Enero del 2007.

Atentamente,


Ricardo Solá Tanca
Secretario Ad-hoc de la Junta

Guayaquil, Enero 26 del 2007

Razón.- Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **SEGULASA, SEGURIDAD LABORAL SATELITAL C. LTDA.** según nombramiento que antecede.
Lo enmendado: Enero 26 del 2007.- Vale.-


JULIO CESAR RUMBEA CAMPOZANO
C. I.: 09-0709733-1

NUMERO DE REPERTORIO: 8.924
FECHA DE REPERTORIO: 12/feb/2007
HORA DE REPERTORIO: 16:21

EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha veintiuno de Febrero del dos mil siete queda
inscrito el Nombramiento de Gerente General, de la Compañía
SEGULASA, SEGURIDAD LABORAL SATELITAL C. LTDA., a
favor de JULIO CESAR RUMBEA CAMPOZANO, a foja 18.827,
Registro Mercantil número 3.555.

ORDEN: 8924
LEGAL: , Patricia Murillo
AMANUENSE: Ronny
ANOTACION-RAZON: Lanner Cobeña


REVISADO POR:




**REGISTRO
MERCANTIL**

AB. ZOILA CEDENO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
ENCARGADA

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
 SOCIEDADES**

NUMERO RUC: 0991434445001
RAZON SOCIAL: SEGULASA SEGURIDAD LABORAL SATELITAL C. LTDA
NOMBRE COMERCIAL: SEGULASA C. LTDA.
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: RUMBEEA CAMPOZANO JULIO CESAR
CONTADOR: ZAMBRANO AVILES MARIA DE LOURDES



FEC. INICIO ACTIVIDADES: 19/12/1997 **FEC. CONSTITUCION:** 19/12/1997
FEC. INSCRIPCION: 18/06/1998 **FECHA DE ACTUALIZACION:** 09/01/2009

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y PROTECCION

DIRECCION PRINCIPAL:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: AYACUCHO Calle: LORENZO DE GARAYCOA Número: 3107
 Intersección: LETAMENDI Piso: 2 Referencia ubicación: A TRES CUADRAS DE LA CLINICA ALCIVAR Telefono
 Trabajo: 042483889 Telefono Trabajo: 042493970 Telefono Trabajo: 097671782 Celular: 085090446

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: REGIONAL LITORAL SUR GUAYAS **CERRADOS:** 0



J.R.
 FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Maria Hernandez Alvarado
 R.T. SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: MBHA070408 Lugar de emisión: GUAYAQUIL JAV. FRANCISCO Fecha y hora: 09/01/2009

Maria Hernandez Alvarado
 DELEGADA DEL RUC
 Servicio de Rentas Internas
 Litoral Sur.



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0991434445001
RAZON SOCIAL: SEGULASA SEGURIDAD LABORAL SATELITAL C. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:	001	ESTADO:	ABIERTO MATRIZ	FEC. INICIO ACT.:	18/12/1997
NOMBRE COMERCIAL:	SEGULASA C. LTDA.	FEC. CIERRE:		FEC. REINICIO:	
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:					
ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y PROTECCION					

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: AYACUCHO Calle: LORENZO DE GARAYCOA Número: 3107
Intersección: LETAMENDI Referencia: A TRES CUADRAS DE LA CLINICA ALCIVAR Piso: 2 Teléfono Trabajo: 042483989
Teléfono Trabajo: 042483970 Teléfono Trabajo: 097671782 Celular: 045800446



abg J.R.K.
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

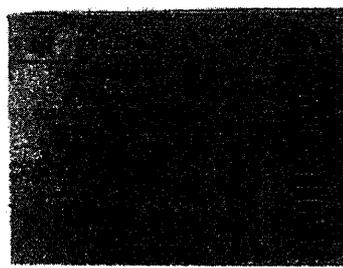
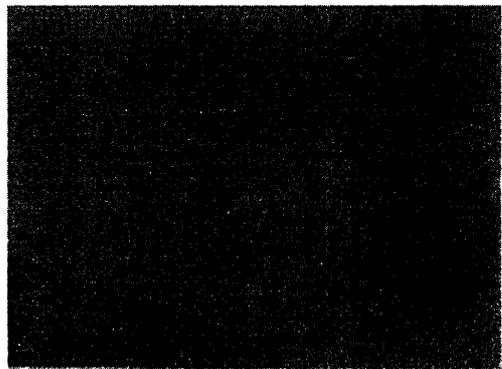
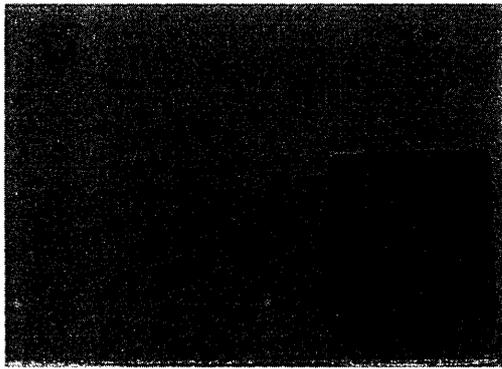
María Belén Hernández Alvarado
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: MBHA070408 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 09/01/2009

María Belén Hernández Alvarado
DELEGADA DEL R.U.C.
Servicio de Rentas Internas

Dr. Pineda
Dr. Rodolfo Pérez Pineda
Notario Público Decano
Sexto del Capítulo
Guayaquil

E. H. A. G.



DEAVIT S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DEAVIT S.A.
CELEBRADA EL DIA 7 DE JULIO DE 2009

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, A LOS 7 DÍAS DEL MES DE JULIO DE 2009, EN EL LOCAL SOCIAL DE LA COMPAÑIA UBICADO EN LAS CALLES CLEMENTE BALLÉN # 216 Y PEDRO CARBO, A LAS DIEZ HORAS DE LA MAÑANA, COMPARECEN LOS SIGUIENTES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DEAVIT S.A., 1) EL SEÑOR ROBERTO MENDOZA SARMIENTO, PROPIETARIO DE 790 ACCIONES Y LA SEÑORA YULI VALENTINA CÁRDENAS JIMÉNEZ, PROPIETARIA DE 10 ACCIONES LAS ACCIONES SON ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA CADA UNA, COMO QUEDA DICHO LOS ACCIONISTAS ANTES MENCIONADOS REPRESENTA LA TOTALIDAD DEL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO DE LA COMPAÑIA QUE ES DE OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, POR UNANIMIDAD RESUELVEN CONSTITUIRSE EN JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS AL TENOR DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 238 DE LA LEY DE COMPAÑIAS, CON EL OBJETO DE CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:

OBJETO DE LA REUNIÓN: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA CESIÓN Y TRANSFERENCIA DE LA TOTALIDAD DE LAS PARTICIPACIONES SOCIALES, QUE POSEE LA COMPAÑIA DEAVIT S.A., EN EL CAPITAL DE LA COMPAÑIA SEGULASA, SEGURIDAD LABORAL SATELITAL C. LTDA., A FAVOR DE LA COMPAÑIA MASSBROTHERS S.A.; ASÍ COMO LA CORRESPONDIENTE AUTORIZACIÓN QUE SE DEBE DAR AL GERENTE GENERAL PARA QUE FIRME LAS ESCRITURAS Y DEMÁS DOCUMENTOS NECESARIOS PARA EL PERFECCIONAMIENTO DE LA INDICADA CESIÓN.

LA JUNTA DE ACCIONISTAS APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA POR UNANIMIDAD PASANDO INMEDIATAMENTE A TRATAR SOBRE EL TEMA, RESOLVIENDO LUEGO DE LAS DELIBERACIONES, QUE LA COMPAÑIA DEAVIT S.A., CEDA Y TRANSFERA LA TOTALIDAD DE LAS PARTICIPACIONES SOCIALES, QUE POSEE EN EL CAPITAL DE LA COMPAÑIA SEGULASA, SEGURIDAD LABORAL SATELITAL C. LTDA., A FAVOR DE LA COMPAÑIA MASSBROTHERS S.A., DEBIÉNDOSE EFECTAR LA CORRESPONDIENTE ESCRITURA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES; SE AUTORIZA ADEMÁS AL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA PARA QUE FIRME LA CORRESPONDIENTE ESCRITURA Y DEMÁS DOCUMENTOS REFERENTES A TAL CESIÓN.

NO HABIENDO OTRO PUNTO QUE TRATAR LA SALA DECLARA UN RECESO PARA LA REDACCIÓN DE ESTA ACTA, LA MISMA QUE UNA VEZ REINSTALADA ES LEÍDA EN ALTA VOZ A LOS PRESENTES QUIENES LA APRUEBAN EN TODAS SUS PARTES Y PARA CONSTANCIA Y ACEPTACIÓN FIRMAN AL CALCE, TERMINANDO CON ESTO LA SESIÓN A LAS ONCE HORAS QUINCE MINUTOS DE LA MAÑANA.

ROBERTO MENDOZA SARMIENTO
PRESIDENTE DE LA JUNTA

AB. JULIO CÉSAR RUMBEA CAMPOZANO
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

ROBERTO MENDOZA SARMIENTO
ACCIONISTAS

YULI CÁRDENAS JIMÉNEZ
ACCIONISTAS



Deavit S.A.
Ab. Julio César Rumbea Campozano
Secretario Ad-Hoc de la Junta





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0902371761001
RAZON SOCIAL: DEAVT S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

Nº ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO:** ABIERTO **MATRIZ**

NOMBRE COMERCIAL: DEAVT S.A.

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA PUBLICIDAD



DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: **GUAYAS** Cantón: **GUAYABAL** Parroquia: **CARBO (CONCEPCION)** Calle: **CLEMENTE BALLE** Número: **216**
Intendencia: **PICHINCHA - PEDRO CARBO** Referencia: **A DOS CUADRAS DE DIARIO EL TELEGRAFO** Fax: **042512481**
Telefono Trabajo: **042512481**

M. Anca

*Dr. Rafael Pérez Pineda
Notario Público Decano
Sexto del Cantón*



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usando: **NBNA070438**

Lugar de emisión: **GUAYABAL V. FRANCISCO** Fecha y hora: **28/12/2004**

Belén Hernández Alvarado
DELEGADA DEL R.U.C.
Servicio de Rentas Internas
Litoral SUR

DEAVIT S.A.



Guayaquil, 4 de Junio del 2009

Señor
Vicente Roberto Mendoza Sarmiento
Ciudad.-

M. Sarmiento
Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía DEAVIT S.A., en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted Gerente General por un período de cinco años, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma; usted reemplaza en el cargo al Señor Julio César Rumbea Campozano, quién lo ejerció desde el 4 de Septiembre del 2007.

En el ejercicio de su cargo, usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

D. Adriano Pérez Páez
El Estatuto Social de la Compañía consta en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, Abogado Eduardo Fálquez Ayala, el 16 de Septiembre del 2004, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 27 de Septiembre del 2004

Muy Atentamente,

Yuli Cárdenas Jiménez
Secretaria Ad-hoc de la junta

Razón: Acepto el cargo de Gerente General de la compañía DEAVIT S.A., para el cual he sido elegido.

Guayaquil, 4 de Junio del 2009

Vicente Roberto Mendoza Sarmiento
C. I. # 09-0647898-7

NUMERO DE REPERTORIO: 26.447
FECHA DE REPERTORIO: 15/jun/2009
HORA DE REPERTORIO: 15:25

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
1.- **Certifica:** que con fecha quince de Junio del dos mil nueve queda inscrito el Nombramiento de Gerente General, de la Compañía DEAVIT S.A., a favor de VICENTE ROBERTO MENDOZA SARMIENTO, a foja 58.143, Registro Mercantil número 11.091. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento a foja 102.064, del Registro Mercantil del 2007, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 26447



S

REVISADO POR:

H



REGISTRO
MERCANTIL
ZONA CEDENO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**

NUMERO RUC: 0992651822001
RAZON SOCIAL: MASSBROTHERS S.A.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: RUMBEA CLAVEROL JULIO CESAR
CONTADOR:
FEC. INICIO ACTIVIDADES: 18/11/2007 **FEC. CONSTITUCION:** 18/11/2007
FEC. INSCRIPCION: 12/02/2010 **FECHA DE ACTUALIZACION:** 12/03/2010



ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE VEHICULOS AUTOMOTORES

DIRECCION PRINCIPAL:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Calle: CLEMENTE BALLEEN Número: 216
 Intersección: PICHINCHA - PEDRO CARBO Edificio: BRIZ SANCHEZ Piso: 4 Referencia ubicación: DIAGONAL AL
 MUNICIPIO Celular: 099400653 Telefono Trabajo: 042517312

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA

DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES

DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE

DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Germania C. Murillo Santana
 DELEGADO DEL R.U.C.
 Servicio de Rentas Internas
 Litoral Sur

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: REGIONAL LITORAL SUR\ GUAYAS **CERRADOS:** 0

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: GCMS190308 Lugar de emisión: GUAYAQUIL 16 DE AGOSTO Fecha y hora: 12/03/2010





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NÚMERO RUC: 0992651822001
RAZÓN SOCIAL: MASSBROTHERS S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

Nº. ESTABLECIMIENTO: 001	ESTADO: ABIERTO	MATRIZ:	FEC. INICIO ACT.: 18/11/2007
NOMBRE COMERCIAL: MASSBROTHERS S.A.			FEC. CIERRE:
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:			FEC. REINICIO:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE VEHICULOS AUTOMOTORES

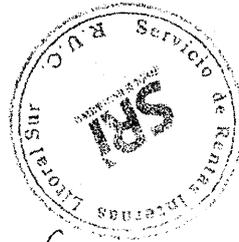
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Calle: CLEMENTE BALLEEN Número: 216
Intersección: PICHINCHA - PEDRO CARBO Referencia: DIAGONAL AL MUNICIPIO Edificio: BRIZ SANCHEZ Piso: 4
Celular: 099400853 Teléfono Trabajo: 042517312

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Comandante C. Mirtha Sánchez
DELEGADO DE RUC
Servicio de Rentas Internas
Litoral Sur



Usuario: GCMS190308 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/10 DE AGOSTO Fecha y hora: 12/03/2010

SRI.gov.ec

Guayaquil, noviembre 28 de 2007

Señor
JULIO CESAR RUMBEA CLAVEROL
Ciudad.-



De mis consideraciones:

Cumplo en comunicar a usted, que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía MASSBROTHERS S.A., en sesión efectuada el día de hoy, acordó elegirlo para el cargo de GERENTE GENERAL de la sociedad, por un período de cinco años. En tal calidad usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual, de conformidad a lo establecido en el artículo vigésimo séptimo del estatuto social.

La compañía se constituyó bajo la especie de Sociedad Anónima con la razón social de MASSBROTHERS S.A., conforme consta de la escritura pública otorgada ante el Notario de Guayaquil, Doctor Rodolfo Pérez Pimentel, el 22 de octubre de 2007 e inscrita en el Registro Mercantil el 19 de Noviembre del mismo año.

Atentamente,




Cristian Mauricio Claverol Guillen
Presidente de la Junta de Accionistas

Guayaquil, noviembre 28 de 2007
Acepto el cargo de GERENTE GENERAL, para el cual he sido elegido.

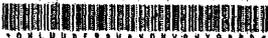

Julio Cesar Rumba Claverol
C.C. 0916042930

C. Pimentel
Dr. Rodolfo Pérez Pimentel
Notario Público Decano
Sexto del Cent.

NUMERO DE REPERTORIO: 60.800
FECHA DE REPERTORIO: 06/dic/2007
HORA DE REPERTORIO: 16:21

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha seis de Diciembre del dos mil siete queda
inscrito el Nombramiento de Gerente General, de la Compañía
MASSBROTHERS S.A., a favor de JULIO CESAR RUMBEA
CLAVEROL, a foja 141.094, Registro Mercantil número 25.198.

ORDEN: 60800



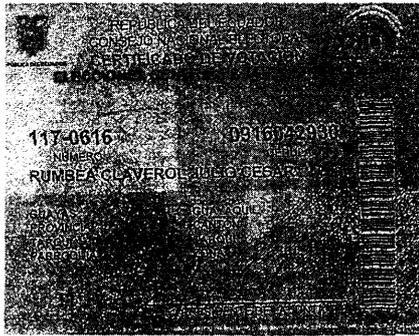
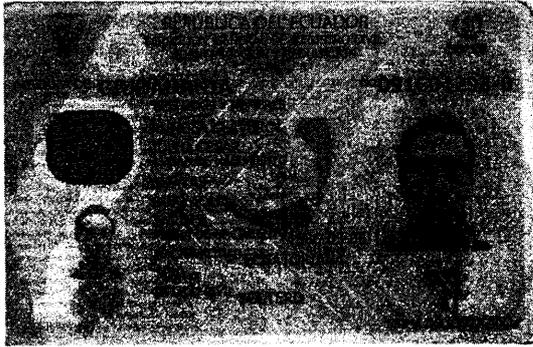
REGISTRO
MERCANTIL

13.33

REVISADO POR:

16

AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA



M. Rivera

*Dr. Rivera G.
Dr. Roberto Pérez Piñero
Abogado Público Decano
Santo del Cantón*

Dr. RODOLFO PEREZ PIMENTEL
Notario Público XVI * del Cantón
Guayaquil

1 . ESCRITURA PÚBLICA, PARA QUE SURTA SUS
2 EFECTOS LEGALES.- LOS COMPARECIENTES
3 EXHIBIERON SUS DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN
4 LEÍDA ESTA ESCRITURA PÚBLICA DE PRINCIPIO A FIN
5 POR MÍ EL NOTARIO, EN ALTA VOZ A LOS
6 COMPARECIENTES, ÉSTOS LA APRUEBAN EN TODAS SUS
7 PARTES FIRMANDO EN UNIDAD DE ACTO CONMIGO EL
8 NOTARIO DE TODO LO CUAL DOY FE.-



9
10 POR COMPAÑÍA DEAVIT S.A.

11 RUC NO. 092371781001

12 *[Handwritten signature]*

13
14 ROBERTO MENDOZA SARMIENTO

15 C.C. NO. 0906478987

16 C.V. NO. 019-0411

17
18 POR COMPAÑÍA MASSBROTHERS S.A.

19 RUC NO. 0992651822001

20
21
22 JULIO CESAR RUMBEA CLAVEROL

23 C. C. NO. 0916042930

24 C. V. NO 117-0616

25 *[Handwritten signature]*
26 DR. RODOLFO PEREZ PIMENTEL

27 NOTARIO XVI GUAYAQUIL



*Dr. Rodolfo Pérez Pimentel
Notario Público Decimo Sexto del Cantón de Guayaquil*

SE OTORGO ANTE MI, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE TERCER
TESTIMONIO QUE RUBRICO, FIRMO Y SELLO EN ESTA CIUDAD
DE GUAYAQUIL, EN LA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.

Dr. Rodolfo Pérez Dimentel
NOTARIO PUBLICO DECIMO SEX O
DEL CANTON GUAYAQUIL





NUMERO DE REPERTORIO: 28.907
 FECHA DE REPERTORIO: 16/jun/2010
 HORA DE REPERTORIO: 12:01

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
 1-. **Certifica:** que con fecha veintitrés de Junio del dos mil diez, queda inscrita la escritura pública de Cesión de Participaciones Sociales dentro del capital social de la compañía **SEGULASA, SEGURIDAD LABORAL SATELITAL C. LTDA.**, autorizada por el **Dr. Rodolfo Pérez Pimentel, Notaria Décima Sexta**, el día 2 de junio del 2010, mediante la cual la compañía **DEAVIT S.A** por medio de su representante legal **Vicente Roberto Mendoza Sarmiento** en calidad de **Gerente General** cede y transfiere **(3,500)** tres mil quinientas participaciones a favor de la compañía **MASSBROTHERS S.A.** Todas las participaciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de fojas **62.391 a 62.418**, Registro Mercantil número **1.709**. 2.- Se tomó nota la Cesión de Participaciones a fojas **1.063 y 10** del Registro **Vigilancia y Seguridad Privada** del **2.005 y 2.006** en su orden; y, a fojas **85.985, 139.071, 127.952 y 126.168** del Registro Mercantil del **1.997 y 2.008** en su orden, al margen de las inscripciones respectivas.

ORDEN: 28907



REVISADO POR: *[Signature]*

[Signature]
ABIGAIL LA CEDENO CELLAN
 REGISTRO MERCANTIL
 DEL CANTON GUAYAQUIL
 DELEGADA

Cedente	De conform	No Participaciones	del Artículo 18 de	Cesionarios
DEAVIT S.A.	Notarial reformada por el Decreto Supremo	3,500	MASSBROTHERS S.A	3,500 de

Marzo 31 de 1.978, publicada en el Registro Oficial No 564 del 12 de Abril de 1.978. DOY FE Que la copia precedente que consta de..... fojas es igual al documento que se me exhibe.- Guayaquil



02 JUL. 2010
Dr. Humberto Moya Flores
 Notario XVIII de Guayaquil